

LA OEPM SE PREPARA PARA EL FUTURO: PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) cuenta con un **Plan Estratégico 2017-2020** que ha buscado articular las actuaciones de la organización para contribuir a posicionar la Propiedad Industrial como herramienta y factor clave en la toma de decisiones cotidianas de las empresas y de los emprendedores y, en paralelo, crear, una verdadera cultura basada en el conocimiento de la PI.

Además, como fruto del compromiso de la OEPM con la excelencia en la gestión, la Oficina fue la primera Autoridad Internacional de Búsqueda y Examen en lograr una certificación ISO 9001, obtenida en 2007 para el proceso de tramitación de solicitudes internacionales del Tratado PCT¹. El alcance del sistema de gestión de calidad de la OEPM se ha ido ampliando en años sucesivos y en la actualidad incluye a los procesos operativos más relevantes de la organización.

En este empeño de mejora continua del servicio público que la OEPM proporciona al ecosistema de innovación y desarrollo nacional, se han puesto en marcha las actividades para la elaboración del **Plan Estratégico 2021-2024**, en el que se buscará no solamente la participación del personal interno de la organización, sino también las aportaciones de las partes interesadas ("*stakeholders*") externas más relevantes para la organización.

Se trata de hacer un ejercicio de prospectiva en el que identificar los retos y desafíos de los próximos años para el mundo de la propiedad industrial y sus actores y establecer las líneas estratégicas que permitan a la OEPM aprovechar o crear nuevas oportunidades de servicio y creación de valor para dicho ecosistema de innovación y desarrollo nacional.

Para ello, la OEPM está analizando el posicionamiento estratégico de las organizaciones de propiedad industrial más relevantes a nivel mundial (EUIPO², EPO³, USPTO⁴, UKIPO⁵, JPO⁶...) así como las mejores prácticas en la elaboración de planes estratégicos en organismos autónomos y agencias de la Administración General del Estado, para obtener una visión lo más amplia posible del contexto, tanto desde el punto de vista funcional como desde el punto de vista organizativo.

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** para el desarrollo sostenible y la garantía de calidad de los servicios prestados serán, además, dos referentes clave en el desarrollo del Plan Estratégico, que actuarán como soporte transversal de las estrategias a adoptar.

La OEPM está, además, finalizando la puesta en marcha de una "**Oficina de apoyo a proyectos**" (OAP) que permitirá prestar un amplio catálogo de servicios de soporte a los equipos que ejecutarán los proyectos del Plan Estratégico, en el marco de la metodología PRINCE2, adaptada a las características de la OEPM dentro de un proyecto de colaboración con EUIPO. Como beneficio añadido, se dispondrá de una metodología compartida por toda la organización y un equipo bien formado en la OAP capaz de proporcionar ayuda a cualquier otro tipo proyectos.

El **Plan Estratégico 2021-2024**, que deberá estar finalizado en el mes de diciembre de 2020, para acometer la elaboración del Plan Operativo Anual de 2021, se presentará a consulta pública antes de su aprobación definitiva y se publicará en la web de la OEPM.

¹ Tratado de Cooperación en materia de Patentes

² Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea

³ Oficina Europea de Patentes

⁴ Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos

⁵ Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido

⁶ Oficina de Patentes de Japón